Asunción, 11 de diciembre de 2013

Nota SUOC N° 1868 /13

Señores:
TRONIX S.R.L.
Domicilio: O´leary 997 –Asunción
Tel.: 490-149 / info@tronix.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2013 "ADQUISIÓN DE GPS" – ID 266.353**, realizado en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa - PAMA, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 869 de fecha 11 de diciembre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP MAG Agricultura para el Desarrollo

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

MO/ge

De: "uocdincap" <uocdincap@mag.gov.py>
Para: info@tronix.com.py
Fecha: 11/12/2013 04:38 PM
Asunto: Notificación Res. MAG N° 869

Señores:
TRONIX S.R.L.
Domicilio: O´leary 997 –Asunción
Tel.: 490-149 / info@tronix.com.py
Presente:

-
-

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2013 "ADQUISIÓN DE GPS" – ID 266.353**, realizado en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa - PAMA, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 869 de fecha 11 de diciembre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

Datos adjuntos:

Archivo:	Tamaño:	Tipo de Contenidos:
TRONIX SRL.pdf	578k	application/pdf

Asunción, 11 de diciembre de 2013

Nota SUOC N° 1866 /13

Señores:
HANDRUG
Domicilio: Luis Alberto del Paraná N° 233 c/ Acceso Sur – Villa Elisa
Tel.: 942-917 / handrug@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2013 "ADQUISIÓN DE GPS" – ID 266.353**, realizado en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa - PAMA, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 869 de fecha 11 de diciembre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP * PAMA Agricultura para el Desarrollo

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

MO/ge

De: "uocdincap" <uocdincap@mag.gov.py>
Para: handrug@hotmail.com
Fecha: 11/12/2013 04:29 PM
Asunto: Notificación Res. MAG N° 869

Señores:
HANDRUG
Domicilio: Luis Alberto del Paraná N° 233 c/ Acceso Sur – Villa Elisa
Tel.: 942-917 / handrug@hotmail.com
Presente:

-
-

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2013 "ADQUISIÓN DE GPS" – ID 266.353**, realizado en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa - PAMA, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 869 de fecha 11 de diciembre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

Datos adjuntos:

Archivo:	Tamaño:	Tipo de Contenidos:
HANDRUG PAMA.pdf	581k	application/pdf

Asunción, 11 de diciembre de 2013

Nota SUOC N° 1867 /13

Señores:
BBO LOGISTICS S.A.
Domicilio: Teodoro S. Mongelos 3545 c/ Solar Guaraní
Tel.: 233-860 / 200-500 / info@bbo.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2013 "ADQUISIÓN DE GPS" – ID 266.353**, realizado en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa - PAMA, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 869 de fecha 11 de diciembre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP MAG Agricultura para el Desarrollo

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

MO/ge

De: "uocdincap" <uocdincap@mag.gov.py>
Para: info@bbo.com.py
Fecha: 11/12/2013 04:34 PM
Asunto: Notificación Res. MAG N° 869

Señores:
BBO LOGISTICS S.A.
Domicilio: Teodoro S. Mongelos 3545 c/ Solar Guaraní
Tel.: 233-860 / 200-500 / info@bbo.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2013 "ADQUISIÓN DE GPS" – ID 266.353**, realizado en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa - PAMA, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 869 de fecha 11 de diciembre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

Datos adjuntos:

Archivo:	Tamaño:	Tipo de Contenidos:
BBO LOGISTICS SA.pdf	584k	application/pdf